

# Propuesta didáctica para desarrollar el pensamiento crítico pedagógico

ANA ELSY DÍAZ MONSALVE Y RUTH ELENA QUIROZ POSADA  
DOCTORAS EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS Y PROFESORAS E INVESTIGADORAS  
EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
(MEDELLÍN, COLOMBIA).

***Mejorar la calidad de la educación implica la planificación, la aplicación y la regulación de los procesos de profesionalización, actualización y capacitación del licenciado en educación. Esa formación ha de ser integral y permanente, así como optimizadora del desarrollo de la personalidad del estudiante de licenciatura en educación.***

Una de las vías fundamentales que se presentan como solución al problema actual de la profesionalidad del licenciado en educación, al menos en nuestro país (Colombia), la constituye la transformación de la enseñanza actual en las áreas de formación pedagógica impartida en las facultades de educación, entre ellas, el área de Corrientes Pedagógicas, de tal manera que se favorezca el desarrollo de los procesos cognitivos básicos y de orden superior (Prieto, 1994) como el *pensamiento crítico pedagógico* (Díaz, 2002), indispensable para el ejercicio de un comportamiento científico, dialéctico y autónomo por parte del docente.

## **EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO PEDAGÓGICO**

El pensamiento crítico se constituye en un tipo especial de pensamiento, con una estructura y función particular que lo caracteriza y lo diferencia de otros procesos psíquicos pertenecientes al nivel del conocimiento racional (Krapivin, 1987) —como el pensamiento creativo y re-

flexivo—, con los que entabla relaciones de mutua interdependencia.

Este tipo de pensamiento se dirige hacia unos objetivos cognoscitivos específicos, que difieren de los propósitos de enseñanza, de aprendizaje y de las actividades concretas a través de los que se orientan otros tipos de pensamiento, diferenciándose también en la estructura y la función particular que caracteriza a cada uno de ellos.

Cuando en el proceso cognitivo la interacción entre el sujeto que aprende y el objeto está orientada desde un *pensamiento crítico*, esta interacción es mediatizada a través de un sistema de criterios desde los cuales se analizan, sintetizan, abstraen y generalizan, principalmente, las relaciones de coherencia, de contradicción y de ambigüedad que se presenta entre los objetos, los fenómenos o los sistemas de ideas y entre los aspectos esenciales que los constituyen.

Así, el resultado de la acción del pensamiento crítico, se centra en el descubrimiento y puesta en evidencia de estas relaciones, lo que faculta al sujeto para hacer valoraciones críticas con rigor, detectando los puntos débiles y fuertes (Smirnov, Leontiev y otros. 1961; Lipman, citado por Maclure, y Davies, 1994).

Cuando se piensa en promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes mediante el proceso de enseñanza, se debe tener claro en que éste adquire-

---

**El resultado de la acción del pensamiento crítico, se centra en el descubrimiento y puesta en evidencia de las relaciones de coherencia, de contradicción y de ambigüedad que se presenta entre los objetos, los fenómenos o los sistemas de ideas y entre los aspectos esenciales que los constituyen, lo que faculta al sujeto para hacer valoraciones críticas con rigor, detectando los puntos débiles y fuertes.**

re una particularidad especial dependiendo del contenido específico en el que se desarrolla.

Si de lo que se trata es de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la licenciatura en educación, en el contenido específico del área de Corrientes Pedagógicas, se debe anotar que este tipo especial de pensamiento se orienta hacia lo que, desde el marco de la presente investigación, se denomina *pensamiento crítico pedagógico*, asumido como una especialidad —estructural y funcional—, del pensamiento crítico en general, entendido como un proceso cognitivo de orden superior (Prieto, 1994) perteneciente al nivel racional (Krapivin, 1987), que presenta las siguientes características:

1.— Se realiza desde unos *criterios*, permitiendo la elaboración de críticas que reflejan subjetivamente los contenidos objetivos de las diferentes corrientes pedagógicas.

2.— Su desarrollo es una consecuencia del sistema de actividades que estructuran la propuesta metodológica para la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes corrientes pedagógicas.

3.— Se forma, se desarrolla y se expresa en actividades estructuradas y con sentido, que implican orientaciones, ejecuciones y controles desde los cuales el sujeto que aprende ejercita principalmente los procesos de análisis, síntesis, abstracción y generalización en los contenidos del área, y que actúan como procesos básicos para el ejercicio de procedimientos mentales de orden superior como la búsqueda de relaciones de coherencia, de contradicción y de reconocimiento de aspectos ambiguos.

4.— Se forma y se desarrolla inicialmente en un plano social, en la relación con otros sujetos, favoreciéndolo con la interacción en las actividades de enseñanza. Así, se piensa críticamente

te en las diversas corrientes pedagógicas, bajo la influencia de los factores sociales, culturales e históricos y desde la integración de las cualidades de la personalidad del individuo que lo diferencian de los otros sujetos. Así mismo, se piensa críticamente en las diferentes co-

rrientes pedagógicas vivenciando esta acción en lo social, lo cultural, lo cognitivo y en lo afectivo, aspectos que manifiestan una relativa interdependencia, siendo el estado emocional un factor del desempeño intelectual, y viceversa.

El *pensamiento crítico pedagógico* que se utiliza en la enseñanza de las corrientes pedagógicas<sup>1</sup>, se expresa de manera concreta —dentro del marco de esta investigación— en un sistema de actividades, fundamentadas en el procedimiento de elaboración.

El diseño de esta propuesta metodológica contó con la dirección que aportan los principios y las categorías didácticas requeridas para dirigir las acciones de enseñanza y de aprendizaje en corrientes pedagógicas y con la guía de procedimientos metodológicos estratégicos desde los cuales se toman las decisiones de actuación en la enseñanza y en el aprendizaje de estos contenidos de una manera consciente, intencional, coordinada y contextualizada, mediante la aplicación de métodos y procedimientos que median entre la información y el sistema cognitivo con el fin de alcanzar un objetivo de aprendizaje (Pozo, citado por Díaz, y Quiroz, 1998).

---

**El pensamiento crítico pedagógico se forma, se desarrolla y se expresa en actividades estructuradas y con sentido, que implican orientaciones, ejecuciones y controles desde los cuales el sujeto que aprende ejercita principalmente los procesos de análisis, síntesis, abstracción y generalización en los contenidos del área y que actúan como procesos básicos para el ejercicio de procedimientos mentales de orden superior como la búsqueda de relaciones de coherencia, de contradicción y de reconocimiento de aspectos ambiguos.**

# El pensamiento crítico pedagógico se encuentra inseparablemente unido a la cultura, al lenguaje y a los conocimientos que ya se tienen y de los cuales se parte, así como a las actitudes de las personas, a la transformación de las cosas en las acciones concretas, así como a la historia social y personal.

## MÉTODO

Los participantes de la investigación no fueron elegidos al azar, sino que formaban un grupo de estudiantes de la licenciatura en educación del Tecnológico de Antioquia ya constituido. La investigación respondió a un tipo de investigación cuasi-experimental, con un diseño de *pre-test—postest* en un solo grupo. Se manipuló una variable independiente (propuesta metodológica basada en el procedimiento de enseñanza de elaboración) para analizar y evaluar sus efectos, así como su relación, con una variable dependiente (pensamiento crítico pedagógico).

Los métodos utilizados fueron: *teóricos*, a través de los cuales se profundizó en la esencia del objeto de la investigación, y *empíricos*, a través de los cuales se identificaron las características y las propiedades del objeto.

Los resultados de la investigación fueron analizados según procedimientos:

— *Cualitativos*: El análisis cualitativo realizado a las críticas pedagógicas se hizo con la intención de observar los siguientes criterios de rendimiento: contenido, procedimiento, estructura, conciencia y proyección docente.

— *Cuantitativos*: Mediante el instrumento de medición de la variable dependiente que llamamos “Prueba de pensamiento crítico pedagógico” (*Ver anexo 1*), que se aplicó dos veces, una al principio del tratamiento experimental relacionado con la implementación de las actividades que estructuraron la propuesta metodológica y otra al final del mismo. Para el análisis y la interpretación de los datos se hizo uso de la distribución de frecuencias. Para el análisis estadístico, se realizó la comparación entre *pretest* y *postest*, así como entre el *postest* y la puntuación de ganancia. Se utilizó la prueba “*t*”<sup>2</sup> para puntuaciones correlacionadas, y la prueba “*t*” para la prueba de hipótesis.

Los *procedimientos* implementados en el cuasi-experimento y que se relacionan con el tratamiento experimental de la propuesta metodológica en el transcurso de esta investigación, tienen que ver con la ejecución de las siguientes fases con las cuales se orientó el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las corrientes pedagógicas, principalmente, las corrientes de la *Pedagogía Tradicional*, la *Escuela Nueva*, la *Tecnología Educativa*, la *Pedagogía Cognoscitiva* u *Operatoria* y el *Enfoque Histórico-Cultural*:

— *Fase de orientación*: La clase se inicia introduciendo a los estudiantes en la temática que será objeto de estudio de la sesión.

— *Fase de ejecución*: Esta fase se desarrolla desde el siguiente sistema de actividades

que caracteriza la propuesta metodológica:

1. Identificación de las ideas fundamentales —categoría pedagógica de formación— de la corriente pedagógica.
2. Desglosamiento en categorías pedagógicas (instrucción, educación, desarrollo, enseñanza, aprendizaje) y elaboración del cuadro relacional de categorías pedagógicas (ver anexo 2 y 3).
3. Búsqueda de relaciones de coherencia.
4. Reconocimiento de los aspectos ambiguos.
5. Búsqueda de relaciones de contradicción.
6. Proyectar las posibles consecuencias de las ambigüedades y de las contradicciones encontradas.
7. Planteamiento de actividades alternativas para solucionar la contradicción.
8. Elaboración de la crítica pedagógica.

— *Fase de control*: el control y el autocontrol de los desempeños logrados por las estudiantes, fue una actividad sistemática que tuvo su concreción en cada una de las fases anotadas.

Esta propuesta metodológica diseñada se apoyó en teóricos como Vigotsky y Rubinstein. También fueron necesarias otras posiciones teóricas, provenientes del cognitivismo para el conocimiento de las regularidades que orientan el desarrollo cognitivo en general y del pensamiento crítico pedagógico en particular.

## RESULTADOS DEL INSTRUMENTO “PRUEBA DE PENSAMIENTO CRÍTICO PEDAGÓGICO”

Se quería probar la diferencia de las puntuaciones del *pre-test—postest*; se propuso que estas puntuaciones diferirían significativamente entre sí, a favor del *postest*. Se seleccionó un nivel de significación de 0,05 y a 42 grados de libertad, se obtuvo una “*t*” de 29,629.

Este dato, al ser comparado con el que le correspondería en la tabla de 2,018, igualmente a un nivel de significación de 0,05 y con los mismos 42 grados de libertad, evidencia que el valor calculado de “*t*” resulta ser superior al valor de la tabla; esto nos lleva a aceptar la hipótesis de investigación y a rechazar la hipótesis nula. Incluso el valor calculado de 29,629 es estadísticamente significativo si se le compara con el dato de la tabla de 2,423 aproximadamente, a un nivel de significación de 0,01 y a 42 grados de libertad.

**Anexo 1. Prueba de Pensamiento Crítico Pedagógico.**  
**Tecnológico de Antioquia. Facultad de Educación. Programa de Educación Preescolar**  
**PROPUESTA DE ENSEÑANZA PARA CORRIENTES PEDAGÓGICAS, DESARROLLADORA**  
**DEL PENSAMIENTO CRÍTICO PEDAGÓGICO**  
**Investigadora Principal: Ana Elsy Díaz Monsalve**

**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** \_\_\_\_\_  
**Licenciatura:** \_\_\_\_\_

Apreciado estudiante:

Responde el siguiente cuestionario teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Comienza leyendo el cuestionario antes de empezar a responderlo.
- Responde todas las preguntas y no dejes ninguna de ellas en blanco.
- Esfuérzate por encontrar la mayor información pedagógica posible tanto en los casos como en las preguntas planteadas.
- No repitas respuestas en las preguntas.

**CASO 1°**

— Durante la clase el profesor de estudiantes de licenciatura en educación realiza la exposición de un tema el cual se desarrolla de la siguiente manera: “Las teorías pedagógicas modernas plantean que el alumno es el centro de la escuela, que sus intereses e inquietudes deben primar en la educación, que la escuela debe formar alumnos participativos, creativos, críticos, independientes, que el valor del maestro moderno es velar y trabajar para que estos objetivos se lleven a cabo... a ver, copien bien. ¿Copiaron exactamente todo? O de lo contrario se van a rajar en el examen.” (Parra, S. 1997)

**CASO 2°**

— En este otro caso el profesor de estudiantes de licenciatura en educación hace una exposición sobre el concepto de autonomía y concluye: “Debemos acostumbrar al niño a la autonomía dentro del orden desde su más temprana edad. Autonomía intelectual por la realización de un trabajo personal y libre; autonomía moral confiando a cada uno ciertas responsabilidades que les permitan conducirse correctamente aún en ausencia de los adultos”... por tanto la autonomía social pretende acostumbrarnos a la obediencia, a las leyes del grupo y el respeto al jefe. (Ferriere, A. 1937)

- 1. Escribe la idea principal de formación que se comunica tanto en:**
    - El caso 1.
    - El caso 2.
  - 2. Describe en el caso 1 y 2 las categorías pedagógicas que encuentres (formación, desarrollo, instrucción, educación, enseñanza, aprendizaje) escribiendo en qué parte del caso la encuentre.**
    - Del caso 1
    - Del caso 2
  - 3. Con relación a las categorías pedagógicas encontradas, enuncia las coherencias que se dan:**
    - En el interior del caso 1
    - En el interior del caso 2
  - 4. Con relación a las categorías pedagógicas encontradas, anota las ideas ambiguas o poco claras halladas en el interior de los casos:**
    - Caso 1
    - Caso 2
  - 5. Con relación a las categorías pedagógicas anotadas, enuncia las contradicciones en el interior de:**
    - Caso 1
    - Caso 2
    - Entre el caso 1 y 2
  - 6. Con relación a las contradicciones encontradas en cada caso, ¿cuáles pueden ser las consecuencias de éstas dentro del proceso de formación de los estudiantes para:**
    - Caso 1
    - Caso 2
  - 7. Qué críticas le haces al:**
    - Caso 1
    - Caso 2
  - 8. Cómo mejorar las contradicciones halladas:**
    - En el caso 1
    - En el caso 2
  - 9. Señala con una ‘x’, ¿cuál de las siguientes corrientes pedagógicas consideras que actualmente favorece mejor una relación de coherencia entre la teoría y la práctica pedagógica en el contexto colombiano?:**
    - Pedagogía Tradicional
    - Pedagogía Activa
    - Pedagogía de la Tecnología Educativa
    - Pedagogía Constructivista
    - Pedagogía Cognitivista
    - Pedagogía desde el Enfoque Histórico - Cultural
- Argumenta tu respuesta.**

**Anexo 2. CUADRO RELACIONAL DE CATEGORÍAS PEDAGÓGICAS  
(en el interior de cada corriente pedagógica en estudio)**

Categorías Pedagógicas Corriente Pedagógica	Formación	Desarrollo	Instrucción	Educación	Enseñanza	Aprendizaje

**Anexo 3. CUADRO RELACIONAL DE CATEGORÍAS PEDAGÓGICAS  
(entre las corrientes pedagógicas en estudio)**

Categorías Pedagógicas Corriente Pedagógica	Formación	Desarrollo	Instrucción	Educación	Enseñanza	Aprendizaje
Pedagogía Tradicional						
Pedagogía Activa						
Tecnología Educativa						
Pedagogía Cognoscitiva						
Pedagogía Constructivista						
Pedagogía desde un enfoque Histórico-Cultural						

**CONCLUSIONES**

Se considera que el proceso de *pensamiento crítico pedagógico* es la vía que le facilitará al licenciado en educación la autonomía y la capacidad de criterio que exigen las nuevas circunstancias sociales y culturales del siglo XXI, en estrecha relación con el fenómeno educativo y su acceso y participación en los proyectos interdisciplinarios de investigación científica pedagógica.

Las funciones cognitivas que cumple este tipo de pensamiento y que fueron favorecidas a través de la aplicación de la propuesta pedagógica experimentada, se relaciona con la gestión y el procesamiento de este contenido, función ésta que entra a ser regulada por los procesos de análisis, síntesis, abstracción y generalización de la siguiente manera:

— Por medio del análisis, el pensamiento crítico pedagógico se concentra en las categorías pedagógicas que estructuran la corriente tras un reconocimiento general de la misma —*síntesis inicial*—. Gracias a la abstracción, se obvia determinada información y se destaca aquella que está directamente relacionada con las categorías pedagógicas.

— En una fase siguiente, el pensamiento crítico pedagógico, mediante la síntesis, reintegra la corriente pe-

dagógica en estudio que antes fue separada en sus aspectos esenciales, por medio del establecimiento de las relaciones de coherencia, de contradicción, de ambigüedad y las implicaciones que estas relaciones trae. Por medio de la generalización se establecen las propiedades y los rasgos generales de las corrientes pedagógicas, favoreciendo por parte de los estudiantes, el paso de lo particular de cada corriente a lo general del sistema de corrientes pedagógicas.

El pensamiento crítico pedagógico se manifestó en forma de crítica pedagógica, a través de la cual los estudiantes desarrollaron y expresaron lingüísticamente el conocimiento crítico pedagógico que habían adquirido mediante un informe que incluía valoraciones críticas de las diferentes corrientes. Dichas valoraciones se realizaron con el uso de criterios como son las relaciones de coherencia, de contradicción y de ambigüedad descubiertas entre los aspectos esenciales de cada corriente pedagógica; entre ellas mismas y con relación a su contexto histórico y cultural.

Se debe anotar finalmente que el pensamiento crítico pedagógico se encuentra inseparablemente unido a la cultura, al lenguaje y a los conocimientos que ya se tienen y de los cuales se parte, así como a las actitudes de

las personas, a la transformación de las cosas en las acciones concretas, así como a la historia social y personal.

Las *aportaciones teóricas* de la investigación se relacionan con el estudio del proceso del pensamiento crítico desde un enfoque diferente al tradicional. Se va más allá de la sola emisión de juicios críticos y se trabaja además el planteamiento de consecuencias y de alternativas de solución que contribuyan en el proceso de transformación positiva de la realidad.

Se aporta el concepto de pensamiento crítico pedagógico, tanto su conceptualización como su puesta en práctica, así como la determinación de los beneficios que representa su desarrollo en el ámbito de la formación profesional del licenciado en educación.

Las *aportaciones prácticas* de la investigación se relacionan con una propuesta metodológica para el área de Corrientes Pedagógicas encaminada al desarrollo del pensamiento crítico pedagógico, y a la reestructuración de sus programas actuales, así como algunos instrumentos cualitativos y cuantitativos útiles para evaluar el nivel de desarrollo alcanzado.

## NOTAS

1. Algunos problemas que actualmente presenta la orientación del proceso de profesionalización del licenciado en educación desde las áreas de formación pedagógica como es la de Corrientes Pedagógicas, lo constituyen la escasez de proyectos de investigación en pedagogía y didáctica; la poca generación de propuestas metodológicas alternativas y novedosas, validadas experimentalmente, para la enseñanza de estas áreas, adecuadas a la estructura lógica de sus contenidos y a la estructura psicológica de los estudiantes; la existencia de programas en las áreas de formación pedagógica, que ponen el énfasis en la instrucción y el hecho de que se relegue al plano de la dirección inconsciente el desarrollo de los procesos cognitivos.
2. La prueba *t* para puntuaciones correlacionadas es un método de análisis estadístico que permite comparar las medias y las varianzas del grupo permitiendo evaluar si las puntuaciones obtenidas en momentos del pretest y del postest difieren entre sí de manera significativa. (NOTA DEL EDITOR) **é**

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.– Allport, G. (1975): *La personalidad. Su configuración y desarrollo*. Barcelona: Editorial Herder.
- 2.– Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1978): *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- 3.– Bernard, J. A. (1996): “Estrategias de aprendizaje y enseñanza: evaluación de una actividad compartida en la escuela”. En Monereo, C. (1996): *Las estrategias de aprendizaje —procesos, contenidos e interacción—* Ediciones Domenech.
- 4.– Builes, A., Restrepo, J., Arboleda, O., y Timaná, Q. (1999): *El Plan Decenal 1999-2009: un propósito educativo colectivo que direcciona el futuro de Antioquia*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- 5.– Caro, B (1993): *Autonomía y calidad. Ejes de la Reforma de la Educación Superior en Colombia*. Colombia: Centro de publicaciones Uniandes.
- 6.– Castellanos, D. y Grueiro, I. (1999): *Enseñanza y estrategias de aprendizaje: los caminos del aprendizaje autorregulado*. Cuba: Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona.
- 7.– Colectivo de Autores —CINDE— (1990): *Módulo I: enfoques de investigación en Ciencias Sociales*. Colombia: Editorial Cinde.
- 8.– Colectivo de Autores —CINDE— (1992): *Módulo II: Conceptualización. Proceso de construcción teórica, métodos y técnicas en la investigación en Ciencias Sociales*. Colombia: Editorial Cinde.
- 9.– Colectivo de Autores del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de la Habana (1996): *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Colombia: El Poira Editores
- 10.– Colectivo de Docentes (2000): *Conceptos que fundamentan la estructura curricular. Misión y Visión de la Facultad de Educación del Tecnológico de Antioquia*. Colombia, Medellín.
- 11.– Coolican, H. (1994): *Método de investigación y estadística en Psicología*. México: El Manual Moderno S.A.
- 12.– Chávez, J. (1999): *Actualidad de las tendencias educativas*. La Habana, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- 13.– Cromwell, L. comp.) (1986): *Teaching critical thinking in the Arts and Humanities*. Wisconsin: Alverno Production.
- 14.– Davidov, V. y Márkova, A. (1987): “El desarrollo del pensamiento en la edad escolar”. En: *La psicología evolutiva y pedagógica de la URSS*. Antología. Moscú: Editorial Progreso.
- 15.– Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana. Ediciones UNESCO.
- 16.– Díaz, A. y Quiroz, R. (1998): *Enseñanza cognitiva y estratégica en Ciencias Naturales para el desarrollo de la habilidad de solución de problemas de contaminación ambiental*. Colombia: Revista Educación y Pedagogía No 21, Vol X.
- 17.– Díaz, A. (2000): *Corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y enfoques curriculares, relación sistémica entre ellos*. Conferencia dictada a los docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Pontificia Bolivariana y en el curso de inducción a los docentes de la Universidad de Antioquia.
- 18.– Díaz, A. (2002): *Propuesta de enseñanza para Corrientes Pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico pedagógico*. Tesis de Grado Doctoral.
- 19.– Esteva, M., Valera, O. y Ruiz, A. (2000): “Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Valoración desde la perspectiva del Proyecto Pedagogía Cubana del ICCP”. En: *III Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación “La Formación del Niño y del Adolescente”* La Habana Cuba.
- 20.– Garnham, A. y Oakhill, J. (1996): *Manual de psicología del pensamiento*. Barcelona: Paidós.
- 21.– Gómez, O., Gómez, S. y Urrego, I (1982): *La educación*

- en Colombia en el siglo XX (1900 - 1980). Trabajo de investigación, Colombia: Universidad de Antioquia.
- 22.- González, A. y De Angelo, O. (1995): *Creatividad, pensamiento y motivación*. Cuba: CENDA
- 23.- Hernández, R., Fernández, C y Baptista. P (1998): *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill
- 24.- Ibarra, O. (2000): "Una experiencia de organización académica por la calidad de la educación en Colombia". En: Quito, M. y Campo, A. (comp..) (2000): *Formación de formadores en educación media y básica*. Colombia: Secretaría General Convenio Andrés Bello. Serie Ciencia y Tecnología, No 92.
- 25.- Labarrere, A. (1996): *Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- 26.- Lipman, M. (1994a): "El pensamiento crítico: ¿Qué puede ser?". En: Revista *Itinerario Educativo*, No 28-30, junio-diciembre. Colombia.
- 27.- López, B. y Recio, H. (1998): *Creatividad y pensamiento crítico*. México: editorial Trillas.
- 28.- Maclure, S. y Davis, P. (1994): *Compiladores. Aprender a pensar y pensar en aprender*. Barcelona: Gedisa.
- 29.- Mayor, J., Suengas, A., y González, J. (1995): *Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Editorial Síntesis.
- 30.- Monereo, C. (1990): *Procesa Pascal: un proyecto curricular basado en estrategias de aprendizaje*.
- 31.- Monereo, C. (1997): *Las estrategias de aprendizaje —procesos, contenidos e interacción—*. Ediciones Domenech.
- 32.- Nickerson, R., Perkins, D. y Smith, E. (1987): *Enseñar a pensar*. Barcelona: Editorial Paidós
- 33.- Ocampo, A. (1993): "Las Instituciones de Educación Superior y el Estado". En *Memorias del Seminario sobre la Reforma de la Educación Superior*. Ley 30 de 1992. Universidad de los Andes y Universidad Nacional de Colombia. Serie Textos MDU - Uniandes.
- 34.- Palacios, J. (1992): *La educación en el siglo XX* (Tomos I, II, III). Venezuela: Cooperativa Laboratorio Educativo.
- 35.- Palacios, M. (1990): *Estrategias para la Educación Superior año 2000. Contribuciones a un debate público*. Bogotá: Revista ICFES, Vol I. Mayo - agosto 1990.
- 36.- Pozo, J y Postigo, Y.(1996): "Las estrategias de aprendizaje como un contenido del currículo". En: Monereo, C. *Las estrategias de aprendizaje —procesos, contenidos e interacción—*. Barcelona: Ediciones Domenech.
- 37.- Pérez, M. (coord..) (1997): "La enseñanza y el aprendizaje de las estrategias desde el currículo". Revista *Cuadernos para el análisis*, No 10. España: Universidad de Girona, Horsori editorial.
- 38.- Prieto, M. (1994): *El aprendizaje mediado de estrategias de pensamiento: un currículo para enseñar a pensar*. España: Universidad de Murcia.
- 39.- Quito, M. y Campo, A. (comp..) (2000): *Formación de formadores en educación media y básica*. Colombia: Secretaría General Convenio Andrés Bello. Serie Ciencia y Tecnología, No 92
- 40.- Riordan, T. (1986): "Obstacles to the development of critical thinking and ways overcome them". En: Cromwell, L. (comp..) (1986). *Teaching critical thinking in the Arts and Humanities*. Wisconsin: Alverno Production.
- 41.- Rojas, O. (1999): "¿Qué es el pensamiento crítico? Sus dimensiones y fundamentos histórico-filosóficos". En: Revista *Bayoan*, Año VI, Número 1. Puerto Rico: División de impresos de la universidad de Puerto Rico.
- 42.- Rubinstein, S. (1966): *El proceso del pensamiento*. La Habana: Editorial Universitaria.
- 43.- Sternberg, R. y Spear, L. (1999): *Enseñar a pensar*. España: Aula XXI Santillana.
- 44.- Valera, O. (1998): *Problemas actuales de la Pedagogía y de la Psicología Pedagógica*. Santafé de Bogotá: Editemas AVC.
- 45.- Valera, O. (1999): *El debate teórico en torno a la Pedagogía*. Colombia: Editemas AVC.
- 46.- Valera, O. (2000): *Las corrientes de la psicología contemporánea*. Colombia: Fondo de Publicaciones Universidad Autónoma.
- 47.- Vigotsky, L. (1995): *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

## MAGUFO, EL MAGO

Pedro Mirabet

